

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Repartido ya á los suscritores del *Diario* el Mapa del Imperio de Marruecos que les habíamos ofrecido, se advierte que todo el que se suscriba por un trimestre en los dias que quedan del presente mes, obtendrá gratis el citado Mapa.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 22 solo contiene el parte telegráfico siguiente:

El General en Jefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Cádiz 21 de Noviembre de 1859. —El General Echagüe continúa en su cuartel general del Serrallo. — Sobre una altura que lo domina se está construyendo un reducto, y en el dia de ayer se sostuvo allí una pequeña escaramuza en la que hemos rechazado al enemigo.

Continúa el anuncio de subasta de fin de las Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para el dia 3 de Diciembre á las 12 de su mañana.

BENEFICENCIA.

En quiebra.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 1068 del inventario. Una hacienda de olivar con molino aceitero y casa lagar, nombrado los Posturales, procedente del hospital de Crónicos de esta Capital, que radica en el pago de Casillas, término de Montoro; linda con la hacienda nombrada Ascalonia, del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, con el callejon de S. Rafael que se dirige á las Herrerías de Casillas, con el egido del rio arenoso, y con la hacienda de los Zamoranos bajos. Se compone de 109 fanegas y 2 celemines, equivalentes á 66 hectareas, 83 areas, 54 centiareas y 24 decímetros, con 6882 olivos de diferentes edades, 14 estacas y 13 higueras. El molino aceitero está formado sobre 1274 varas equivalentes á 890 centiareas y 39 decímetros, con dos vigas de mediano cargo, bodega, habitacion para aceiteros y para abrigo de los demás obrarios necesarios para las labores, en estado de reparacion y la casa se halla formada sobre 114 varas ó sean 79 centiareas y 67 decímetros. Está arrendada á D. Doroteo Pozuelo, produce segun el inventario 22511 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 405198 rs. y tasada la tierra y el arbolado en 410880 rs., el molino en 72000 y la casa lagar en 6850, que todo suma 489930 rs. Se subasta en quiebra de D. José

Brugada, vecino de Madrid, que la remató en 21 de Agosto de 1856, y le fué adjudicada en 1.º de Octubre del mismo año, por la Junta superior de Ventas, en 1005500 reales por los 489930 tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las inser-tas en las subastas anteriores.

Remate para el dia 3 de Diciembre de 1859 á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles. BENEFICENCIA.

Segunda subasta. — En quiebra. Fincas urbanas. Menor cuantía.

Núm. 518 del inventario. Una casa calle de Pedro Arias de la ciudad de Cabra, procedente del patronato fundado por D. Juan Rufino Cuenca Romero, formada sobre 105 varas cuadradas ó sean 73 centímetros y 38 decímetros; linda por la parte de arriba con casa conocida por Castañeda, y por la de abajo hace esquina á la calle Alcadesa. Está arrendada á Antonio Porras en 330 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 7425 rs. y tasada en 3524. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, que la remató en 28 de Mayo de 1856, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 1.º de Agosto del mismo año, en 8100 rs. Siendo menor la tasacion es el tipo de la subasta 3524

Núm. 550 del inventario. Otra casa calle del Huerto, en Cabra, procedente del patronato fundado por D. Juan Rufino Cuenca Romero, formada sobre 120 varas ó sean 83 centiareas y 87 decímetros; linda por la parte de arriba con una casa del mismo establecimiento, y por la de abajo hace esquina á los alrededores de su nombre. Está arrendada á D. José Quero en 168 rs. segun el inventario; ha sido tasada en 3657 rs. y capitalizada en 3780. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, que la remató en 28 de Mayo de 1856 y le fue adjudicada por la Junta superior de Ventas en 1.º de Agosto del mismo año en 3910. Siendo menor la tasacion se subasta por ella. 3657

Núm. 552 del inventario. Otra casa calle Huerta en Cabra, procedente del patronato fundado por D. Juan Rufino Cuenca Romero, fundada sobre 101 varas cuadradas, ó sean 70 centiareas y 59 decímetros; linda por ambos lados con otra del mismo establecimiento, está arrendada á Joaquin Valverde en 181 rs. segun el inventario; ha sido capitalizada en 4072,50 y tasada en 5173. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, que la remató en 28 de Mayo de 1856 y le fué adju-

dicada en 1.º de Agosto del mismo año, por la Junta superior de Ventas en 5315. Siendo menor la capitalización se subasta por ella 4072,50 Núm. 558 del inventario. Otra casa calle Arco de la Villa de la Ciudad de Cabra, procedente del patronato fundado por D. Juan Rufino Cuenca Romero, formada sobre 37 varas cuadradas ó 25 centímetros y 85 decímetros. Linda por la parte de arriba con casa de D. Juan Gimenez y por la de abajo con la cárcel de dicha ciudad. Está arrendada al Ayuntamiento de la misma en 242 rs. segun el inventario; ha sido tasada en 4816 rs. y capitalizada en 5445. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente que la remató en 28 de Mayo de 1856 y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 1.º de Agosto del mismo año en 6100 rs. Siendo la tasacion menor, es el tipo de la subasta 4846

Núm. 559 del inventario. Otra casa calle Mayor, en Cabra, procedente del patronato fundado por D. Juan Rufino Cuenca Romero, formada sobre 255 varas, equivalentes á 178 centiareas y 22 decímetros; linda por la parte de arriba con casa cuyo dueño se ignora, y por la de abajo, hace esquina á una calleja sin casa alguna. Está arrendada á Josefa Valverde en 458 rs. segun el inventario; ha sido tasada en 9025 rs. y capitalizada en 9855. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente que la remató en 23 de Mayo de 1856, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 1.º de Agosto del mismo año en 10300 rs. Siendo la tasacion menor, se subasta por ella. 9025

NOTAS. Se reproducen las inser-tas en las subastas anteriores.

(Se continuará)

Don Juan Somoza y Lezcano, Comandante graduado de infanteria, Fiscal militar de la provincia de Córdoba etc.

Habiéndose fugado de la cárcel de Luciana la noche del 31 de Agosto del año último, donde pernocté como transitorio para Sevilla á cumplir la condena de diez años con retencion, Francisco Gimenez Viso (a) Animero, natural y vecino de Lucena, de estado soltero, oficio jornalero, y de edad de veinte y cuatro años, á quien estoy procesando: usando de la jurisdiccion que me concede S. M. en sus Reales órdenes, por el presente llamo, cito y emplazo por segundo edicto y pregon al espresado Francisco Gimenez Viso, señalándole la cárcel de esta Capital donde deberá presentarse personalmente dentro del término de veinte dias, que se cuen-

tan desde el dia de la fecha á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldia por el consejo de guerra sin mas llamarle ni emplazarle por ser esta la voluntad de S. M. Fijese y anúnciese este edicto en el *Boletín oficial* y demas periódicos de esta ciudad. — Córdoba veiete y cuatro de noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve. — Somoza — Por su mandato. El Escribano, Antonio Blanca.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Cádiz 22. El temporal continúa y tiene paralizadas todas las operaciones. Segun noticias recibidas del campo de Gibraltar, ha llegado á dicho punto el general de Marina Sr. Herrera, pero se halla casi incomunicado con la plaza á causa de la mucha marea.

Valencia 22. Los Sres. ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, saldrán de esta capital á las cuatro de la tarde para Madrid, donde deberán llegar mañana á las 7.

Coruña 22. Hoy han salido de este puerto con rumbo á Cádiz, cuatro buques de transporte. El temporal ha mejorado notablemente.

A continuacion insertamos la alocucion dirigida por el general Ros de Olano al tercer cuerpo de ejército acantonado en Málaga.

Soldados del tercer cuerpo del ejército de Africa.

La Reina me ha puesto á vuestro frente para que juntos cumplamos un deber muy alto, deber de Patria, de religion y de gloria militar; deber tradicional é histórico para los españoles; la guerra contra el moro. La Reina católica del siglo XIX, al ejercer su prerogativa, espresa la voluntad de la España entera, que al regenerarse siente la necesidad de continuar su historia. Sobre ochocientos años costó la reconquista que se completa en Isabel I, y desborda en Carlos V.; é Isabel II, engranando la sucesion histórica, rota por la distancia de tres siglos, nos manda proseguir.

Soldados. la campaña que vamos á hacer, no es de las que presentan ocasiones frecuentes para emplear con oportunidad el arrojo impetuoso tan propio de vuestro caracter; requiere por el contrario condiciones constantes de calma y sangre fria. Vais á combatir un enemigo entre cuyas cualidades se particularizan la astucia y el engaño: preparará frecuentes emboscadas, fingirá derrotas y empleará

todos los medios posibles, para infundiros una confianza peligrosa. Por el día en la marcha, y por la noche en el campamento, debéis estar siempre prevenidos, y seguros de que se encuentra á vuestra inmediación acechando sin descanso el momento para sorprenderos. Su audaz ignorancia lo conducirá en los primeros encuentros, á lanzarse temerariamente sobre vuestras filas; la inutilidad de sus esfuerzos, y el escarmiento originado por sus pérdidas, harán que sea mas cauto en las ocasiones sucesivas.

Para que el éxito sea siempre indudable, conservad todos la gran máxima de esa disciplina que tenéis, opond todos un silencio mudo á la vocería de un enemigo bárbaro; resistid su ataque en tropel, con la regularidad del fondo táctico; que nadie olvide en el orden cerrado el costado del guía ni deje el tucto de codos; que nuestros cazadores con su movilidad admirable no pierdan de vista el apoyo de sus muy inmediatas reservas: que carguen despacio, que apunten bien, que disparen á tiempo, y tengan siempre presente que el mucho fuego no es mas que mucho ruido: que la artillería con el acierto que de ella debe esperarse, combine sus efectos con los de la fusilería, para acumularlos en los puntos esenciales; y que la caballería, que en esta guerra va á contraer un mérito grande en el difícil servicio de exploracion, aguarde en los casos de combate al abrigo de las masas de infantería y sin impaciencia, el instante propicio para utilizar su ímpetu completando la victoria.

Con estas condiciones de combate, la bayoneta tendrá poco en que cebarse; pero si alguna parte acaestrada del enemigo se presentase en el orden profundo, rompédla pronto; ya que para esto sumareis siempre mas coalidades que vuestros contrarios, porque vosotros, tenéis el ojo y la agilidad del árabe, el brazo y las piernas del godo, y la astucia y el corazon del romano.

Nuestra santa causa es la causa de la civilizacion: unis en vuestro favor la voluntad de nuestro país y las simpatías de todos los pueblos de Europa; contais con todos los elementos necesarios, para llevarla á cabo en corto plazo; marchamos á las órdenes de un General en Jefe del Ejército, cuyas cualidades militares son la mayor garantía del buen éxito y mandan vuestras divisiones y brigadas, Generales y Jefes aguerridos que conocen de antiguo el camino de la gloria.

Dios nos ayude, y con su protección vamos á empezar esa lucha y á concluirla en breve, para que de vuelta de Africa, abracéis á vuestras familias entre las bendiciones de la Patria, de la madre Patria que hoy os confía la satisfacción de una ofensa, junto á la manifestacion de un gran Reinado. — Cuartel General de Málaga 19 de Noviembre de 1859. — Antonio Ros de Olano.

Cádiz 21. El señor don Mario de la Ecosura tomó posesion del mando de la provincia. Por la noche estuvo en el teatro Principal.

Entró á las oraciones de ayer en nuestra bahía el vapor inglés *Britannia*, que habia salido de Gibraltar

después de las nueve de la mañana. Su capitán dió lisonjeras noticias del primer cuerpo de nuestro ejército de Africa. A dicha hora habia mucha gente en el Hacho de Gibraltar, desde donde con anteojos buenos se divisaba á Ceuta y parte del camino que conduce á Tetuan. No debemos decir mas.

Nos escriben de Jaen, manifestándonos que en lo que llevamos del corriente mes, se ha recaudado en aquella provincia sin grande esfuerzo, la no insignificante suma de 4.300 700 rs de los cuales se han invertido unos 440,065 rs. en satisfacer las obligaciones de la misma, y el resto con lo que haya ingresado en estos últimos dias será enviado á Cadiz inmediatamente á disposicion del gobierno para atender á las obligaciones de la guerra.

En el próximo despacho se presentará á la sancion de S. M. la ley de presupuestos para 1860, últimamente acordada y votada por las Cortes. Será pues un hecho positivo que el Gobierno no cobrará los impuestos desde 1.º de Enero, sino con sujecion al precepto constitucional.

El capitán general del departamento de Cadiz participa en comunicacion telegráfica del dia 20 al Sr. ministro de Marina, que con el objeto de solemnizar los dias de nuestra augusta reina (Q. D. G.) y segun le estaba prevenido, á las tres y media de la tarde se puso en el arsenal de la Carraca la quilla de una fragata que ha de montar máquinas de hélice de 500 caballos, no habiéndose puesto tambien la de una corbeta para 160 caballos, porque la grada en que habia de verificarse estaba ocupada con el buque de igual clase *Virgen de Covadonga*, que no pudo caer al agua por las perentorias atenciones á que se habia destinada la maestranza.

Tambien manifiesta el capitán general del departamento de Cartajena que á la una y media de la tarde del mismo dia 19, y con igual objeto, se pusieron en aquel arsenal las quillas de una fragata y una corbeta que han de montar máquinas de hélice de 500 y 160 caballos. Y el del departamento del Ferrol participa que á las nueve de la mañana del precitado día alia de aquel puerto en la fragata de hélice *Blanca* para probarla en la mar.

El Comercio de Cádiz dice que el fuerte viento que reinaba el 15, impidió salir las cañoneras. El vapor *Marqués de la Victoria* que habia salido con dos planchas de desembarco y un launch, habia vuelto de anclada. El parte oficial de la Vigía anunciaba haber pasado el Estrecho un vapor en la noche del 15 y que venia de Levante otro francés con bandera española al triquete.

En la reunion celebrada el 21 por la junta de ventas de bienes nacionales, han sido aprobados los expedientes de 1235 fincas subastadas, cuyo importe en remate asciende á la considerable suma de 30.673,552 reales.

Por una reciente Real orden se ha

dispuesto que no se expida por los gobernadores civiles, permuta ni pase alguno encaminado á mudar de residencia á los emigrados extranjeros que los soliciten, sin previa licencia del gobierno de S. M.

A bordo del vapor *Helvetie*, acaban de llegar á Málaga mas de doscientas acémilas, con las cuales queda completo el número de las mismas, destinado al cuerpo de ejército formado en la citada plaza.

Los periódicos y correspondencias de Paris continúan siendo favorables al gobierno español y á nuestra expedicion al Africa.

Dicen de Castellon que se está procediendo con la mayor actividad á la organizacion del batallon provincial á que dá nombre dicha ciudad. Se espera la fuerza del de Alcañiz que debe ingresar en el mismo cuerpo, formando ambos un efectivo de mil doscientas setenta y cinco plazas. El provincial de Segorbe ha salido ya de su capital para reunirse en Játiva con el de Requena y proceder á su organizacion.

Continúan las señoras de Jaen dedicándose á la delicada tarea de hacer hilas para los heridos del ejército expedicionario. Después de la remesa de 568 libras, que hace poco tiempo puso el Sr. Gobernador civil á disposicion del capitán general del distrito, muy en breve podrá hacerle una nueva remesa, para la cual tiene ya reunidas mas de doscientas libras.

Dice un periódico que si en 1844, cuando fue asesinado nuestro agente consular en Mazagan, Victor Darmon, se hubiera procedido con la mitad de la energia que el gobierno ha desplegado ahora, otros serian el respeto, la consideracion y el prestigio que gozariamos en el imperio marroquí, y acaso se hubiesen evitado los tristes sucesos que han dado lugar á la lucha en que hoy nos hallamos empeñados.

Por la Direccion general de telégrafos ha quedado aprobado el presupuesto del material necesario para las secciones que han de seguir al ejército expedicionario de Africa.

Ha salido á luz el primer cuaderno de la utilísima obra que está publicando el Sr. Caso, Fiscal de imprenta de la corte con el titulo de *Guía legislativa ó coleccion de Indices razonados de la moderna legislacion de España*.

El 21 en la noche salieron de Madrid para Vitoria el General D. Carlos Latorre y el Coronel Saravia con objeto de dedicarse á la organizacion de las fuerzas que las tres provincias hermanas han ofrecido para la guerra de Africa. Se ha pedido un gran número de sargentos, mas como no haya personal sobrante de esta graduacion, creemos que tendrán que hacerse las convenientes promociones al efecto. Así mismo se ha formado una lista de los oficiales vascongados que cuenta el ejército para llenar los empleos de los batallones provinciales. Como no tiene el ejército suficiente número de oficiales naturales de esas

provincias en las clases de subalternos y capitanes, se nombrarán navarros y riojanos, y en su defecto aragoneses. Figura entre los Jefes que se propondrán, el comandante Oche-teco que estuvo en el campo de Chalons, en la inauguracion de las obras de Cherburgo, y en la guerra de Italia.

Noticias recibidas con posterioridad á la del encuentro de las seccionas bombas en el camino de Tetuan por las avanzadas exploradoras del primer cuerpo de ejército, anuncian que no será difícil que tropiecen con algun otro hallazgo semejante, en razon á que pocos dias antes se habian visto algunos faluchos acercarse á las calas, descargar algunos efectos y tomar en seguida la vuelta de afuera burlando la vigilancia de los buques destinados al bloqueo. Es probable, como se comprende muy bien, que estos alijos consistan en pólvora y balas, y no faltan motivos para creer que se han desembarcado algunos cañones.

Tenemos una verdadera satisfaccion en anunciar que, segun las últimas noticias de Ceuta, ninguno de los seis individuos heridos de la division del general Echagüe quedará mutilado, y esperamos con impaciencia el conocimiento de sus nombres y el de las provincias á que pertenecen, para darles la publicidad que tienen tan merecida.

Los españoles residentes en Argelia han abierto una suscripcion con objeto de auxiliar con algunos donativos al ejército expedicionario de Africa.

Segun nuestras noticias el Cónsul inglés en Tánger Mr. Drumond, se ha embarcado en el vapor *Vulture* á consecuencia de las operaciones verificadas por el general Echagüe al frente de la plaza de Ceuta.

El veto tan justamente impuesto por el gobierno á las empresas periódicas para tratar la cuestion de Marruecos, nos impide adelantar las noticias que pudiéramos tener reservadamente, pero procuraremos en esta, como en todas las ocasiones, tener al corriente á nuestros abonados de cuanto notable ocurra, sin faltar á lo dispuesto por la autoridad.

Segun nuestros informes parece que se piensa autorizar á todos los ministerios por el de la Gobernacion, para enviar comunicaciones oficiales directas por medio del telégrafo á las autoridades subalternas dependientes de los mismos.

Se acaban de dictar por la direccion general de Telégrafos, las reglas mas convenientes á que deben ajustarse en los asuntos del servicio los directores de las secciones telegráficas en sus relaciones oficiales con los gobernadores civiles de las provincias del reino.

El cable submarino de Ceuta á Algeciras, empezará á funcionar en el mes de Diciembre próximo.

El 17 se repartieron en Algeciras 17,000 mantas. El 19, dia de S. M. se cantaría el Te-Deum.

Segun noticias de Ceuta del 15 del corriente no ocurría novedad en aquella plaza, siendo extraordinaria la animacion y movimiento. La guarnicion seguia instruyéndose en ejercicios de campaña, en los cuales demuestra suma agilidad.

El Sr. marqués de Ureña, primer teniente de alcalde de Cádiz, ha ofrecido al Sr. conde de Lucena recibir y cuidar en su casa á un oficial de los que resulten heridos en la campaña de Africa, comprometiéndose además á señalarle una pensión vitalicia, si quedase inutilizado á consecuencia de la herida.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 21. La prensa de esta capital empieza nuevamente á recelar de las intenciones ultteriores de la Francia, sin embargo del acuerdo que existe entre ambas naciones en la formacion del Congreso europeo encargado de negociar la paz y de la cuestion pendiente con la China. Continúa con gran actividad la organizacion y aumento de los cuerpos voluntarios, de los cuales puede asegurarse que en un breve plazo podrá contar la Inglaterra con un número respetabilísimo de hombres instruidos en el arte de la guerra.

Turin 21. La comision toscana enviada por el dictador Ricassobio, para protestar contra el nombramiento de regente de la Italia central, en favor de Buoncompagni, ha sido recibida por el príncipe Eugenio de Saboya. El rey ha manifestado al emperador de Francia que apesar de lo ocurrido en el asunto de Regencia de los Estados centrales, desea reservar al Congreso europeo la competencia absoluta de la cuestion italiana.

Paris 21. La publicacion del decreto imperial en la Gaceta de Viena reduciendo el ejército austriaco, prueba la confianza del emperador Francisco José, en el cumplimiento preciso del tratado de Villafranca por las partes contratantes. Hoy deben estenderse las invitaciones del Congreso: pero hay quien asegura que no se pasarán á las potencias hasta que se hayan hecho las ratificaciones de los tratados de Zurich.

El uniforme de la caballería marroquí, segun leemos en las *Memoorias del ayudante Alvarez*, se compone de una camisa larga de algodón ó lana mas ancha de abajo que de arriba; sobre ella se colocan una prenda de lana encarnada que llaman *talan*, y de la forma de una sotana, tambien larga y ancha de abajo, sujeta por un cinturón de badana bordado de seda; encima se colocan un manto color azul turquí con capucha. Gorro encarnado de figura cónica, de cuyo remate pende una borla verde. En la parte inferior de este gorro se arrollan un turbante blanco. Llevan babuchas amarillas y toda la pierna al aire. Los bajos de este traje vienen á figurar los de una mujer. Las armas son diferentes, y las llevan á su arbitrio, unos cascos y otros gornias, pendientes ambas de un cordón de seda, y todos

espingardas con bayoneta. La infantería viste unos bombachos, con una chupa y un gorro, todo de color de grana con babuchas: las armas son iguales á las de la caballería.

Gaceta.

—BIEN LO NECESITA.—Parece que se van á hacer algunos reparos en el convento de las Capuchinas de esta ciudad, revocándose la fachada que se halla bastante deteriorada.

—OTRO RECUERDO.—Volvemos á insistir en la necesidad de que por quien corresponda se practique las diligencias necesarias para conseguir un local en que establezcan su audiencia los Juzgados de esta Capital. La sala de la Cárcel que hasta hoy viene siendo de audiencia de todos los Juzgados, ni reúne las condiciones mas indispensables para este objeto, ni siquiera se halla situada en punto cómodo ni á propósito. Cuando conocemos muchos Juzgados de entrada que tienen sus oportunas salas, donde celebrar juntas y actos públicos aun en esta provincia, menuda es que la capital carezca de un edificio que ha hecho indispensable la nueva ley de enjuiciamiento con las vistas que prescribe en los Juzgados inferiores.

—BENEFICIADO.—El Sr. D. Rafael Rey, beneficiado Sochantre de esta Sta. Iglesia Catedral, ha sido ascendido á igual clase en la Metropolitana de Sevilla, cuya plaza ha ganado por oposicion.

—SIETE RIFREÑOS.—Se asegura que el bandido Manuel Castilla con seis compañeros ha cautivado á dos vecinos de Puente Genil. Si se habrán escapado estos siete *nenes* de la costa de Africa?

—ESPOSICION.—Aun cuando no nos la han remitido para su publicacion insertamos, al pié de estas líneas por haberla visto impresa, la esposicion que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital dirige á S. M. la Reina Ntra. Sra. con motivo de la guerra de Africa. Dice así:

SEÑORA:

La ciudad de Córdoba representa da por su Ayuntamiento, faltaria á uno de sus mas sagrados deberes si no espresase á V. M. el sentimiento patriótico que la anima, su adhesion á la Augusta Persona de V. M., y el acatamiento que le merecen sus soberanas disposiciones, con motivo de la noble resolucio que ha tomado V. M. de declarar la guerra al Imperio de Marruecos.

No es Córdoba, Señora indiferente á ese vivo sentimiento público que en todas partes y de todos modos se manifiesta; no se han perdido aquí las tradiciones, ni se ha estinguido la raza de aquellos héroes, cuyos nombres ávida recogió la historia, escribiéndolos en el libro de la inmortalidad, para estímulo de los que aspiren á conseguir la gloria.

Si todos los derechos reconocen y sancionan la justicia de aquella soberana resolucio, arrancada por los desafueros de la mas bárbara inhumanidad, todavia la tradicion en nosotros hace que no conozca limite el entusiasmo ni el decidido y sincero deseo de contribuir en cuanto permitan nuestras facultades al logro de la empresa á que V. M. ha unido su nombre, que á no dudarlo

habrá de reivindicar los mas sagrados derechos ultrajados, dejando ileso y sin mancilla ante la vista de la Europa entera el pabellon Español, por una horda de salvajes escarnecido.

Si á la justicia de la causa, á la grandeza de la idea y á la importancia de los fines, deben corresponder los sacrificios, el Ayuntamiento de Córdoba penetrado de estos sentimientos, acude reverentemente á V. M. poniendo en su mano cuanto es y cuantos elementos encierra esta poblacion, decidida como la que mas á contribuir con sus esfuerzos al buen éxito de la gloriosa lucha en que van á empeñarse las armas españolas.

Dignese V. M. aceptar esta manifestacion de los sentimientos de este Ayuntamiento, fiel intérprete en esta ocasion de todos los habitantes de Córdoba.

Dios nuestro Señor guarde la importante vida de V. M. dilatados años. Casas Consistoriales de Córdoba á 19 de Noviembre de 1859.

SEÑORA:

A. L. R. P. de V. M.—Siguen las firmas.

—CORREO.—Parecemos que podría perfeccionarse mas todavia el buen servicio de correos, si el conductor, despues de dejar en Tocina la correspondencia de Carmona, el Viso, y demás puntos, siguiese hasta Córdoba trayendo la correspondencia de Sevilla, y volviere llevando la de Córdoba. De este modo, y por tan sencillo medio, tendríamos diariamente dos correos de Sevilla, y en Sevilla tendrían otros dos de Córdoba, lo cual podría activar sobremanera los negocios mercantiles.

—JUICIO.—Mr. Federico Thomas, abogado y escritor francés, cuya venida á Andalucía anunciamos oportunamente, llama á nuestra catedral «prodigio de la arquitectura árabe, paraíso terrestre de Mahoma, mezzquita única en el mundo». Esperamos que Mr. Thomas nos hará en todas las demas cosas mas justicia que sus amigos Demas y Gauthier.

—ALLÁ VEREMOS.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia las noticias de Cadiz del 21 que en su lugar publicamos. Acaban con la significativa frase de *no debemos decir mas*. ¡Pobres curiosos!

—ARQUITECTOS.—Se ha publicado con fecha 3 del actual una real orden disponiendo que los gobernadores de las provincias que carecen de arquitectos, ó los tengan interinos, den las órdenes oportunas para que cumpliendo con lo prevenido en el real decreto de 1.º de diciembre último, las diputaciones provinciales formen la propuesta en terna para la provision de plazas tan importantes y que han de fomentar de un modo extraordinario las construcciones civiles y los ramos de ornato y solidez en los edificios de nuestras poblaciones. Las provincias que carecen de arquitectos provinciales son: Córdoba, en la que se anunció la vacante hace mas de dos meses; Badajóz, en que van á cumplir cuatro meses desde que se publicó la vacante; Barcelona, Cuenca, Castellon, donde solo se ha presentado un aspirante; Leon, Lugo, Oviedo, cuya vacante se anunció en 13 del actual; y finalmente, Huelva, Santander y Teruel. Dotados los destinos de arquitectos de provincia con 15 y 12.000 rs., con 40 rs. dia-

rios en las salidas por dietas, no se comprende que no acudan los que posean títulos suficientes á solicitar plazas de tanta importancia.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

Boletín religioso.

Hoy. Sta. Catalina, virgen y mártir.

—Hoy reza la iglesia de la misma Santa, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Sta. Ana, en sufragio de la señora marquesa viuda de Lendinez.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su iglesia.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 21 de Noviembre 3 por 100 consolidado á 43,90, el anterior á 53,85 —Deuda del personal 10,15

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 25 de noviembre á igual hora del 24 del mismo.

ALHONDIGA.

No hubo venta de granos.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

| TRIGO. | | |
|--------------------------------|----------|----------|
| VENEDORES. | Fanegas. | Precios |
| Excmo. Sr. Duque de Almodovar. | 95 | á 67 |
| El mismo | 50 | á 60 1/2 |
| D.ª Doñores Blanco. | 40 | á 66 |

| CEBADA. | | |
|------------|----------|----------|
| VENEDORES. | Fanegas. | Precios. |
| | 48 | á 36 |

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO OFICIAL.

El ministro de la Gobernacion á los Sres. Gobernadores de Provincia.

Madrid 24 de noviembre de 1859 á las 5 y 25 minutos de la tarde.

En la tarde del 22 han atacado los moros, en número considerable, el reducto que se construye dominando el campamento del Serrallo. Han sido victoriosamente rechazados, habiéndoles ocasionado mucha pérdida. La del primer cuerpo de ejército ha consistido en 7 muertos y 59 heridos, entre estos últimos se cuentan 3 oficiales. En la tropa reina el mejor espíritu y deseos de batirse.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ

CORDOBA.—1859

Imp. y Lit. de D. Faustino Garcia Tena

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

CASA PLANCHAIS
 Perfumista privilegiado.—2, calle Caumartin, PARIS.

EAU DE FLEURS DE ROSES
 POUR LE TOILETTE

EAU SOUVERAINE
 RENAISSANCE DE LA CHEVELURE

El AGUA DE FLOR DE AZUCENA, uno de los productos mas en voga para todo elegante y adon. no solo hermosa el cutis con la mas perfecta suavidad y la tersura aterciopelada de los primeros años, sino que le da una blancura de incomparable pureza.—En Paris, 14 rs.

Basta un solo frasco para convencerse de la eficacia de estas Aguas
 Véndense en las principales perfumerías de España.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm 13, á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Diego Raya. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

JARABE LAROZE
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS TÓNICO ANTINERVIOSO,
 APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA
 Y LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

La voga en que está en Europa el jarabe Laroze, tónico antinervioso se explica por los buenos resultados auténticos que no cesa de producir en las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Las experiencias consecutivas que han sido verificadas bajo todas las latitudes, sea por el canónigo Clavel de Saint Geniez doctor en medicina y naturalista, por el doctor Dupuy, por el doctor baron Le Clere, en Paris y su distrito, sea por el doctor Boulogne Padre, médico de las cárceles y de las epidemias, en los departamentos, sea por el doctor de Savenieres, laureado de la facultad de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico en jefe de los ejércitos y hospitales de Varsovia igualmente en los departamentos, pero especialmente en Polonia, Rusia y España, atestiguan que, de todos los medios propuestos para curar las afecciones nerviosas, ese Jarabe es el único que haya cumplido mas de lo que habia prometido. La acción antiespasmódica del jarabe Laroze es un hecho evidente y conocido de todo el cuerpo médico europeo que lo emplea con el mejor éxito. Citaré tan solo, en cuanto á Paris, algunos nombres sea de profesores en la facultad, sea de miembros de la Academia de medicina, sea de médicos en jefe de los hospitales, ó sea en fin de los prácticos de mayor reputación. Los Señores Andral padre y Andral hijo, Auyty, Blanc, Bouillaud, Beaudet, Blache, Berton, Bertrand, Bonassies, Cazaux, Cazalis, el abad Clavel de Saint-Geniez, canónigo, naturalista, doctor en medicina de la facultad de Paris, autor del médico del cuerpo y del alma, Chiet, Cornac, Chomel, Coqueret, Carrier, Campardon, Cruveilhier, Denis, Desavenieres, laureado de la facultad de medicina de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico de los ejércitos polacos, antiguo médico en jefe de los ejércitos y de los hospitales de Varsovia, etc., etc., Desmares, Doroscho, Dreyfus, Duchesne, Duparc, Ducos, Dueros de Sixt, Double, Dubouchet, Dupuy, Behout, Dufresnois, Flandin, Fodéré, Fouquier, Gaubert, Goupil, Guersent padre, Guersent hijo, Hatin, Jorret, Kaufman, Korabiewiez, Lebreton, Lefranc, Leguay, Lustreman, Le Coite, Marchand, Marjolín padre, Marjolín hijo, Mailly, Mathieu, Mongeal, Monod, Numa, Noel, Scipion Pinel, Pasquier, Portalés, Parmentier, Perry, Pouget, Regnaud, Roumieu, Rossignol, Rousseau, Raymond, Raymond Barrier, Rostan, Philippe Ricard, Schmitt, Stabile, Supplisson, Taillefer, Vallerand Lafosse, Valleix, Vigny y Vignolo.

Resulta de las observaciones de dichos Señores que han sido publicadas:
 1.º Que el jarabe Laroze es el específico mas seguro para curar ese mal estar indefinido de que tantos se ven aquejados, precursor de afecciones mas graves, y que él hace casi siempre abortar regularizando las funciones del organismo. Es, ademas, eficaz en extremo para combatir las palpitaciones de corazón, las hepatitis crónicas con obstrucción del hígado, la tircia, las calenturas lentas nerviosas con extenuacion y debilidad general, los estreñimientos obstinados, las malas digestiones, la falta de apetito, la hipocondria complicada de gastritis, la gastritis aguda y crónica, la histeritis, los ahilos de estómago, los dolores y calambres que se padecen en el mismo, las afecciones del estómago igualmente, los ardores, la irritación del dicho órgano, los desfallecimientos, el mal de corazón, los cólicos, los vómitos nerviosos, las enfermedades de nervios viscerales, las convalecencias largas, la languidez, el deterioro y debilidad del sistema nervioso, la extenuacion, la hipocondria, la síncope y la melancolía.

2.º Que la propiedad curativa del jarabe Laroze no sufre modificación alguna á causa de la edad, pues el mismo efecto produce en los niños que en los adultos y en los viejos;

3.º Que lo mismo puede decirse en cuanto al sexo, pues tan buenos resultados experimentan las mujeres como los hombres;

4.º Que los climas no modifican en nada, tampoco sus propiedades curativas, pues su acción es la misma en los climas cálidos, frios ó templados como lo atestiguan las observaciones hechas en Madrid, San Petersburgo, Marsella y Paris.

Esos excelentes y constantes resultados son los que han excitado la codicia de los falsificadores que han vendido bajo mi nombre y firma sus malos productos que nunca curan y que aun á veces son peligrosos.

Para detener ese engaño he tenido que modificar mis marcas de fábrica; así que cada frasco de mi jarabe está envuelto esteriormente con una banda amarilla con aguas encarnadas, en un lado de las cuales se lee impreso J. P. Laroze y en el otro las iniciales J. P. L. en letras mayúsculas, y ademas la firma sobre la cual se halla aplicado siempre el timbre del Gobierno francés que es necesario tener cuidado de exigir.

Para las compras por mayor dirigirse en Paris á la casa de J. P. Laroze, químico farmacéutico de la escuela especial de Paris, calle de la Fontaine-Molière, nº 39 bis, y en España á cualquier farmacéutico, especialmente al Sr. Simon, en Madrid, á Tomas Prado, farmacia del globo y á Ramon Cuyas, negociante en Barcelona, como igualmente á Espinosa farmacéutico en Sevilla.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Córdoba Diego Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.



BAZAR DE CAMAS INGLESA SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maquinadas y de bronce con ruedas armadoras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 duros.

TAFILETE superior artificial para forrar, sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar agua hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BIBIDAS bronzas, almohazas, barbaditas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

ESCOPETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, mesas, cómodas y vitales etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, esofinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenos, sierras etc.

UADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpson y de España; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

AMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estaño superior.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de afilar y de bolsillo.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se reúnen francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms. 59 y 60; y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

TRASPORTES.

CARRUAJES DE DON BENITO FERRER ENTRE CORDOBA Y MADRID.—Salen de esta cada tres dias. Despacho de billetes en Córdoba Carrera del Puente, por don Policarpo Vergara.

—DIRECCIONES POSTAS GENERALES. Salen coches con direccion á Madrid todos los dias pares á las cuatro de la tarde y los impares á las dos. Se espenden billetes hasta su salida y con anticipacion de 1, 2, 3 y hasta cuatro dias.

—CARRUAJES DE DON ALFONSO MOTO. Salen para Lucena, Antequera y Málaga, todos los miércoles y sábados por la mañana, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despachan en la Carrera del Puente núm. 70.

—INTERESANTE. Casa de los Sres. D. Antonio y D. Rafael Buzo hermanos, calle de Carnicerías se ha recibido una gran partida de maderas de Segura, aserradas y propia para edificios la cual se vende á precios sumamente arreglados; la persona que desee su adquisicion podrá acercarse y con presencia de la clase que elija conocerá la ventaja sobre los precios de las demas de su clase, y aun de la de flandes; advirtiendo que el que llevase arriba de 100, piezas obtendrá una baja del 5 por 100 sobre los precios establecidos por dichos Sres. 45—11

—VENTA. La de las encinas y chaparros del monte que hay en el Cortijo de Juan Blanco, término de Aguilar, de la propiedad del Excmo. Sr. marqués de Cabriñana del Monte, bajo las condiciones que están de manifiesto en la secretaria de dicho señor en Córdoba, calle del Arco-Real número primero. Hasta el dia 8 de diciembre próximo se admiten proposiciones. 45—7

—RECUERDOS DE UN VIAJE A MARRUECOS. Por D. Fernando Amor. Un tomo de 130 páginas en elegante papel y esmerada impresion. Se hallará de venta desde el jueves próximo 24 del corriente al precio de 10 rs; tomo en la redaccion de este periódico, y en las principales librerías de esta ciudad. 4—3

—ELEGANCIA Y EQUIPAMIENTO. En la tienda de la calle de la Librería núm. 57, se ha recibido un gran surtido de mantones de todas clases, como Montebello, Magenta, Solferino y Hermidas, á precios baratísimos; tambien se ha recibido el brillante surtido de tallas para niñas, de varios colores. Alfombras de dibujos muy hermosos y variados. Vestidos de lana y seda varados y en cortes de los dibujos mas modernos que hay en el dia. Lencería, paños, costores, casimires y pateadores. El público sabedor del gran surtido de todas clases que se ha traído, no dejará de honrar dicho establecimiento como hasta aqui ha hecho. 8—4

—ARRIENDO. El del edificio Hermita, nombrada de S. Sebastian, con su casa aneja, situada en el Campo de S. Anton estramuros de esta ciudad. La persona á quien acomodase, podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo, que vive núm. 13 calle de Jesus Maria. 4—2

—MANTECA. La hay muy superior de Hamburgo en el almacén calle de Armas, frente á la plazuela del Potro, de D. Antonio Lopez. 4—3

—VENTA Y ARRIENDO. Quien quisiera comprar ó arrendar las fincas que posee D. Joaquin de Blancas, en la villa y término de Adamúz, puede avistarse con su dueño, que vive en la calle de Sta. Victoria, casa sin núm. junto á la puerta de la Iglesia de dicho colegio.

—GRAN BARRA DE LIBROS. En el establecimiento de D. Mariano Arroyo, calle de S. Fernando núm. 66, se verificará la venta de un gran surtido de obras antiguas y modernas, tanto de recreo como de instruccion, á precios sumamente arreglados. 8—8

—A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS. En la botica de D. Francisco Avilés y Cano, Cuesta de Lujan (vulgo de los Gabachos), se ha recibido directamente del Perú una porcion de quina calizaya plancha superior para su espendicion.

UNICO DEPOSITO EN PARIS.
 EN LA BOTICA ROGE RUE VIVIENNE N.º 12.

POLVOS DE ROGE

PARA PREPARAR POR SI MISMO
 LA LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA DE ROGE
 aprobada por la Academia imperial de medicina.

Segun el informe inserto en el Boletín de la Academia (sesion del 25 de Mayo de 1847), esta limonada es agradable al paladar, purga tan bien como el agua de Sedlitz, monsieur Rogé á quien pertenece la idea de realizar el citrato de magnesia, es el unico que ha determinado las circunstancias favorables de su disolucion.

PREPARACION FACIL.

Con objeto de hacer comoda para todos y en cualquier circunstancia la preparacion de su limonada purgante, cuyo uso se hace cada vez mas popular ha reunido el autor en un frasquito, bajo el nombre de Polvos de Rogé, todos los elementos, menos el agua, que componen su limonada de 50 gramos de citrato de magnesia.

Basta disolver estos polvos en una botella de agua, segun se dice en la instruccion, para obtener la verdadera limonada de Rogé.

CONSERVACION INDEFINIDA

Los Polvos de Rogé son de facil transporte y de conservacion segura, ventajas que los hacen deseables particularmente en el campo en provincias, en el extranjero en navegaciones y por toda clase de personas que deseen procurarse un purgante para servirse ellas mismas en caso necesario.

NOTA. Los Polvos de Rogé no se venden mas que en frascos cubiertos de papel color de naranja con una etiqueta que lleva la firma del inventor y estampadas las medallas que le han sido concedidas por el Gobierno.

Hay depositos establecidos en todas las ciudades de Francia y del extranjero. Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa de J. P. Laroze, químico farmacéutico de la escuela especial de Paris, calle de la Fontaine-Molière, nº 39 bis, y en España á cualquier farmacéutico, especialmente al Sr. Simon, en Madrid, á Tomas Prado, farmacia del globo y á Ramon Cuyas, negociante en Barcelona, como igualmente á Espinosa farmacéutico en Sevilla.

En Córdoba Botica de D. Diego Raya.